

La ciencia como un derecho humano

Creemos que el conocimiento científico, y la ciencia en general, son necesarios y que estén al servicio de la Humanidad en tanto contribuyen al crecimiento en Paz y en Equidad Social. Optamos por una concepción humanizadora de la ciencia robustecedora del lazo social. Esperamos que las científicas y los científicos aporten con la apertura de nuevos horizontes del conocimiento y en la superación de las dificultades y penurias de toda la sociedad. Aunque no siempre haya sido así.

Esta comprensión de la ciencia como derecho de todos los seres humanos nos lleva a la valoración del desarrollo de la misma y a la necesidad de formación de investigadoras e investigadores, más aún en países donde es necesario que contribuya al buen vivir de todas las ciudadanas y todos los ciudadanos.

En el artículo 27 de la Declaración Universal de los **Derechos Humanos** de 1948 se establece que “*toda persona tiene derecho* a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”. Por este motivo cada 10 de noviembre, el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, promueve entre las ciudadanas y los ciudadanos la difusión sobre los avances científicos, para coadyuvar a la creación de mejores condiciones sociales de vida, generalizadamente aceptables y promotoras de consciencia sobre la situación ambiental.

Sin embargo, para no caer en la ingenuidad, también sabemos que la ciencia sirvió y sirve a los intereses de la beligerancia, con la permanente actualización de los instrumentos de destrucción, ahora en dimensión planetaria. Y, por otra parte, aliada a la tecnología y al mercado, acompaña el proceso de hacer de las ciudadanas y los ciudadanos, consumidores y tratarlos como máquinas de carne y hueso de las que se espera el mejor rendimiento sin tener en cuenta ni subjetividades ni culturas. Lamentablemente, algunos conocimientos posibilitaron las acciones de control y dominación de poblaciones, cuando no, su destrucción.

Si poseemos esta advertencia permanente, podemos volver a posicionarnos en nuestra convicción de la Ciencia para todos en la construcción de la paz y la equidad social.

Contrariamente a esta convicción, el Gobierno Nacional Argentino en estos años desconociendo el valor de la formación y la investigación científica, cortó posibilidades de ingreso y permanencia a centenares de jóvenes, enajenó centros de investigación, dejó es-

pacios vacíos fundamentales para la construcción en ciencia y la tecnología y redujo los recursos en forma generalizada.

Es inaceptable el caso de reducción de las Becas y el ingreso a la formación científica en el campo de las Ciencias Sociales. Como sabemos, la parcialidad en la medida tiende a afectar la profundización en el develamiento de nuestra historia, de los pueblos indígenas, de la configuración de los territorios, la construcción y ocultamientos sobre héroes e imaginarios socio políticos, el afianzamiento de los derechos humanos, la apropiación de los conocimientos y el acceso a los mismos como posibilidad para todas y todos.

La ciencia en cuanto conocimiento y práctica transformadora, alcanza a la salud, a la justicia, a la educación, a la economía, a la superación de la pobreza, al cuidado del planeta tierra, a la preservación de la libertad, del derecho a la vida, y a innumerables campos de la existencia de los seres humanos. Como referencia citamos el caso de la Antropología Forense, que, en estos años, fue seccionada en su sostenimiento económico, organismo éste que contribuye entre otros aportes a la identificación de muertos y desaparecidos.

El Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (Cisen) tiene un profundo compromiso con la formación en su campo científico y con todos aquellos que, desde la Extensión Universitaria, con escasos recursos, trabajan en la investigación acción y en la investigación participativa. Acciones educativas de valor científico y humanitario poco reconocidas y valorizadas en algunos centros de altos estudios.

Finalmente, nuestro horizonte es ciencia para todas y todos, en justicia y equidad social.

Comité Editorial
Revista del Cisen Tramas / Maepova

